



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

#### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE:**

- Desde la publicación de las LISTAS DEFINITIVAS en la web de la Universidad y en el plazo que se indica (10 días hábiles desde esa publicación) deberán dirigir el Currículum Vitae y la documentación acreditativa de lo que figure en el mismo (mediante copias simples) al Presidente de la Comisión de Selección correspondiente, **siendo imprescindible indicación el número, categoría y fecha de Resolución de la Convocatoria de la plaza en cuestión, y se remitirá única y exclusivamente al Registro de la Escuela para la que se convoca la plaza.**

La presentación del Currículum Vitae y documentación acreditativa se hará igual que para la presentación de las solicitudes de participación, o sea, presencialmente en un Registro Oficial, Registro de las Escuelas, por correo certificado, o por “sede electrónica” si disponen de Certificado Digital o DNI Electrónico, **y siempre remitidos al Registro de la Escuela correspondiente.**

- **IMPORTANTE: LA ENTREGA DEL CURRÍCULUM VITAE Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA EN CUALQUIER OTRO MOMENTO DEL PROCEDIMIENTO, Y/O ENTREGADO POR OTRAS VÍAS NO ESTABLECIDAS (conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo), SIN REGISTRAR, O FUERA DEL PLAZO INDICADO ANTERIORMENTE, DESDE LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DEFINITIVAS, “NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA SU VALORACIÓN”.**